

PROCESO CAS N°047-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: SERENO A PIE DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO. REQUERIMIENTO N°2329

RESULTADOS PRELIMINARES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION ADMITIDO / NO ADMITIDO
1	RAMOS MORENO CARLOS ENRIQUE	ADMITIDO
2	CUYUBAMBA MORALES EDWARD MOISES	ADMITIDO
3	CABRERA VALCARCEL ANTONIO LEONARDO	ADMITIDO
4	CARRASCO CARRILLO JOSE ANTONIO	ADMITIDO
5	SALVADOR RAMOS OSCAR RAUL	ADMITIDO
6	GORDILLO DIAZ ANTERO ARMANDO	ADMITIDO
7	HINOSTROZA ELESCANO MARDEN ELIAS	ADMITIDO
8	MEZARINA NINAQUISPE MARIA CECILIA	ADMITIDO
9	SILVA FRANCO ROSA AMELIA	ADMITIDO
10	VARGAS PAZ BRUNO LUIS	ADMITIDO
11	VEGA BELLIDO MARLENE	ADMITIDO
12	LLANGATO MORAN YULIANA MILAGRO	ADMITIDO
13	BAUTISTA HUAPAYA LORENZO ALEJANDRO	NO ADMITIDO

Evaluación curricular

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	CURSO O ESTUDIO DE ESPECIALIZACION	PUNTAJE TOTAL
1	RAMOS MORENO CARLOS ENRIQUE	15	28	5	48
2	CUYUBAMBA MORALES EDWARD MOISES	15	28	5	48
3	CABRERA VALCARCEL ANTONIO LEONARDO	15	27	5	47
4	CARRASCO CARRILLO JOSE ANTONIO	15	27	5	47
5	SALVADOR RAMOS OSCAR RAUL	15	27	5	47
6	GORDILLO DIAZ ANTERO ARMANDO	15	25	5	45
7	HINOSTROZA ELESCANO MARDEN ELIAS	15	25	5	45
8	MEZARINA NINAQUISPE MARIA CECILIA	15	25	5	45
9	SILVA FRANCO ROSA AMELIA	15	25	5	45
10	VARGAS PAZ BRUNO LUIS	15	25	5	45
11	VEGA BELLIDO MARLENE	15	25	5	45
12	LLANGATO MORAN YULIANA MILAGRO	15	25	5	45
13	BAUTISTA HUAPAYA LORENZO ALEJANDRO	15	23	5	43

Los candidatos admitidos para la entrevista serán contactados vía telefónica y/o correo electrónico por el área usuaria, en donde se dará el alcance para realizar la entrevista de manera virtual utilizando los siguientes medios WhatsApp y/o Zoom, la entrevista será el viernes 14 de agosto del 2020 a las 4:00 p.m. el postulante que se conecte

después de la hora establecida para el inicio de la entrevista, no se le permitirá el acceso al aplicativo, por el contrario, constara su registro de tardanza como inasistencia. A los candidatos que no se conecten, se les considerara como INASISTENCIA.

(*) Deberá presentar su DNI, al no contar con este último puede presentar Pasaporte y/o Carné de extranjería

San Miguel, 11 de Agosto del 2020.